

Informe No. 018- OFAIN-E-25

Cartagena de Indias, D. T. y C. 12 de septiembre de 2025

Señor Capitán de Navío  
MICHAEL EYLES SANCHEZ BLANCO  
Vicepresidente Tecnología y Operaciones, encargado  
de las funciones de Presidencia COTECMAR  
L. C.

Asunto: Informe seguimiento de la transición del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).

Con toda atención, me permito informar al señor vicepresidente Tecnología y Operaciones, encargado de las funciones de la Presidencia de COTECMAR, el resultado del asunto en referencia, así:

#### A. RESUMEN EJECUTIVO

1. El Componente 2 Racionalización de Trámites del PAAC no aplica para COTECMAR<sup>1</sup>.
2. Referente a los indicadores del Objetivo General, estos son sus resultados:
  - a. Percepción de Grupos de Interés: pertinente al impacto del servicio en los usuarios, la calificación promedio para este período fue de 4.72. En el mismo sentido su favorabilidad es del 100% por parte de los usuarios<sup>2</sup>; manteniendo los resultados del periodo anterior (calificación 4.72 y favorabilidad del 98%).
  - b. No se materializaron riesgos de corrupción.
3. Se efectuó seguimiento y evaluación a 31 actividades programadas para el periodo, de las 51 registradas en el PAAC para la vigencia 2025, correspondiente al 61%, con una efectividad del 100%.
4. Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de la Corporación ante el Programa de Transparencia y Ética Pública, el Comité de Gestión y Desempeño de COTECMAR en reunión extraordinaria del 20 de agosto de 2025 adoptó formalmente el Programa de Transparencia y Ética (PTEP), en cumplimiento a la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, así a la Circular de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República No CIR25-0000026 / GFPU 13130000, y la No. RS20250626129132 del Viceministerio de Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional; el documento fue publicado tanto en la herramienta documental ISOLUCION como en la página web de la Corporación.

---

<sup>1</sup> Oficio No.20175010251621-DAFP- 13 de octubre de 2010

<sup>2</sup> Oficio No.446-PCTMAR-25 del 7 de julio de 2025. Informe de atención y orientación al ciudadano II Trimestre 2025

Se concluyó la fase diagnóstica del plan de transición, abarcando la definición de objetivos y alcance, así como la implementación de los planes de comunicación y formación previamente establecidos. Asimismo, se programaron las actividades para la consolidación del componente programático.

## **B. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

Se verificó el lapso comprendido entre el 01 de mayo al 30 de agosto de 2025.

### **1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción**

- a. Indicador/seguimiento del Objetivo Específico: promover y fortalecer medidas que ayuden a la prevención y lucha contra la corrupción, a través de la gestión de los riesgos de corrupción.
- b. Número de observaciones de entes reguladores o hallazgos de Auditoría Interna con relación a la gestión anticorrupción: cero.
- c. % Reporte Negativos de operaciones sospechosas y de transacciones en efectivo a la UIAF: cero.
- d. % Reportes Negativos Consulta en Lista CLINTON o LAFT: cero.

### **2. Componente 3: Rendición de Cuentas**

- a. Indicador/seguimiento del Objetivo Específico: dar a conocer los resultados de la gestión corporativa a los grupos de interés externos, y facilitar su retroalimentación para fortalecer el Gobierno Corporativo.
- b. Informes de gestión enviados a los Grupos de Interés del nivel estratégico:(Consejo Directivo, Comité de Ciencia y Tecnología, Comité de Auditoría Interna): dos.
- c. Información de Gobierno corporativo presentada al Consejo Directivo de COTECMAR: dos.

### **3. Componente 4: Servicio al Ciudadano**

- a. Indicador/seguimiento del Objetivo Específico: facilitar el acceso de nuestros grupos de interés a información oportuna acorde con sus necesidades.
- b. Tiempo de respuesta a PQRSCDF: Se tramitan de acuerdo con los tiempos establecidos por Ley. Con el oficio No. 446 PCTMAR del 07 de Julio de 2025, se comunicó al señor jefe Oficina Relación con el Ciudadano del Ministerio Defensa Nacional el informe de atención y orientación al ciudadano correspondiente al II trimestre 2025 de COTECMAR.

#### 4. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

- a. Indicador/seguimiento del Objetivo Específico: garantizar la disponibilidad de información de completa, clara y consistente acorde con las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
  - 1) Grado de cumplimiento con los requisitos aplicables de la Norma NTC 5854 (establece los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web) acuerdo anexo 1 de la Resolución 1519 del 2020, la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, certifica que acuerdo a lo dispuesto en el anexo técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020, el portal web [www.cotecmar.com](http://www.cotecmar.com) para la vigencia 2024 cuenta con los criterios de accesibilidad descritos.
  - 2) Observaciones o llamados de atención de entes reguladores por incumplimiento de reportes o publicaciones: cero.
- b. Número de quejas de los grupos de interés asociadas a la calidad de la información disponible o entregada: cero.

#### C. TRANSICION DEL PAAC AL PTEP

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de la Corporación ante el Programa de Transparencia y Ética Pública, se realiza seguimiento, alineado con las estrategias generales y específicas del mismo.

1. Mediante el Decreto 1122 de 2024 y su Anexo Técnico, la normativa colombiana establece el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) como el sucesor del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). Este nuevo programa, que se alinea con la Ley 2195 de 2022, busca consolidar una cultura organizacional sólida basada en la integridad y la ética, así como fortalecer las acciones de transparencia y el cumplimiento normativo al interior de las entidades.

Por medio de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, y por parte del Viceministerio de Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional, se presentaron los lineamientos del régimen de Transición a los Programa de Transparencia y ética Pública, mediante la Circular No CIR25-0000026 / GFPU 13130000, y la No. RS20250626129132, respectivamente a las entidades del orden nacional.

2. El día 20 de agosto de 2025, COTECMAR adoptó formalmente el Programa de Transparencia y Ética (PTEP), en la reunión del Comité Gestión y Desempeño, donde la alta dirección reafirmó su compromiso y se conformó un equipo responsable para su desarrollo e implementación. Finalmente, el documento fue publicado tanto en la herramienta documental ISOLUCION como en la página web de la Corporación designado como PL-PLADIR-001.

En el periodo evaluado, se concluyó la fase diagnóstica del plan de transición, abarcando la definición de objetivos y alcance, así como la implementación de los planes de comunicación y formación previamente establecidos. Asimismo, se programaron las actividades para la consolidación del componente programático.

Se avanzó en la estructuración operativa del nuevo Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), como parte de la transición desde el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). Las actividades, enfocadas en el componente de 'Roles y Responsabilidades del PTE COTECMAR', definieron las bases necesarias para su formulación, implementación, seguimiento y evaluación transversal y programática.

3. La Oficina de Auditoría Interna verificó la información de las acciones llevadas a cabo por la Corporación en materia anticorrupción, entre el lapso comprendido entre el 01 de enero al 30 de agosto de 2025. De igual forma el análisis del antecedente del PAAC en la Corporación, responsables, incluyendo informes de auditorías, reportes de ejecución y soportes asociados.

Actualmente la corporación viene adelantando 51 actividades para los temas de anticorrupción y atención al ciudadano, que teniendo en cuenta la transición al PTE, esta articulación favorece la apropiación corporativa del programa y fortalecerá su sostenibilidad.

4. En el marco de la gestión de riesgos, se actualizaron la matriz de riesgo Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT), Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) y se construyó la matriz de riesgos de corrupción y soborno transnacional (C/ST). Asimismo, se documentó el proceso de Gestión de Riesgos de C/ST, acuerdo Circular Externa 100-000011/2021 de la Superintendencia de Sociedades, para los programas de transparencia y ética empresarial-PTEE. Estos avances quedan como anexo al PTE.

De igual manera, se informa que la Guía Integral de Gestión de Riesgos, versión 7, se encuentra en proceso de actualización por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

5. El Oficial de Cumplimiento realizó capacitaciones sobre los riesgos de Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT), Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM) y Corrupción y Soborno Transnacional (C/ST) a 69 colaboradores, quienes son responsables de la gestión de dichos riesgos en los procesos corporativos.
6. Desde la perspectiva de la auditoría interna, las actividades desarrolladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano representan un progreso medible en la consolidación del componente programático del PTE, alineándose de manera efectiva con los principios y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC	Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP
<b>Componente 1. Gestión de Riesgos</b>	<b>Eje Temático 1. Gestión de Riesgos</b>
1.1 Política de Administración del riesgo	1.1 Gestión de riesgos para la integridad pública Corrupción y Soborno (C / ST)
1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción	1.2 Gestión de riesgos de LA/FT/FP
1.3 Consulta y Divulgación	1.3 Canales de denuncia
1.4 Monitoreo y revisión	1.4 Debida Diligencia
1.5 Seguimiento	
<b>Componente 3. Rendición de Cuentas</b>	<b>Eje temático 2. Redes y articulación</b>
2.1 Información de calidad y en lenguaje claro	2.1 Redes Internas
2.2 Diálogo y retroalimentación a través de la interacción con los grupos de interés corporativos	2.1 Redes Externas
2.3 Incentivar la cultura de la rendición de cuentas a los grupos de interés	
2.4 Evaluación y retroalimentación de la gestión corporativa	
<b>Componente 4. Servicio al Ciudadano</b>	<b>Eje temático 3. Cultura de Legalidad</b>
3.1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	3.1 Acceso a la información pública y transparencia
3.2 Fortalecimiento de los canales de atención	3.2 Participación ciudadana y rendición de cuentas
3.3 Talento humano	3.3 Dialogo y Corresponsabilidad
3.4 Normativo y procedimental	
3.4 Relacionamiento con el ciudadano	
<b>Componente 4. Transparencia y Acceso a la Información Pública</b>	<b>Eje Temático 4 Iniciativas adicionales</b>
4.1 Lineamientos de transparencia	4.1 Servicio al Ciudadano
4.2 Instrumentos de gestión de la información	4.2 Gestión del Conocimiento e Innovación
4.3 Criterio diferencial de accesibilidad	4.3 Prevención Narcotráfico
4.4 Monitoreo	

Tabla 1. Comparativo Componentes del PAAC y Ejes Temáticos del PTEP. Elaboración propia

#### D. RECOMENDACIONES:

1. A partir del 29 de agosto de 2025, fecha en que se socializó el PL-PLADIR Programa de Transparencia y Ética (PTE) de COTECMAR, todo documento en la Corporación que haga referencia al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) deberá entenderse como una indicación al PTE.
2. OFPLA, en su rol de administrador del PTE, tiene la responsabilidad de actualizar el formato PL-SEGMEJ-001 (consolidación y seguimiento de actividades) para adaptarlo a la transición del PTE.


3. Cada área debe validar las actividades de anticorrupción y atención al ciudadano, que se incluirán en el PTE, alineándolas con los ejes temáticos y a los instrumentos del Decreto 1122 de 2022. OFPLA y OFAIN coordinan las reuniones de trabajo de acuerdo cronograma del PTE para la consolidación del componente programático.
4. La presentación de las actividades del PTE para la vigencia 2026, con la coordinación de la OFPLA y el apoyo de la OFAIN, se realizará ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación, y se hará de forma anual para las siguientes vigencias.
5. OFAIN en coordinación con el Oficial de Cumplimiento, realizará el seguimiento de la actualización de la Guía de Gestión Integral de Riesgos (Versión 7) elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de integrar sus lineamientos en el PTE.

**E. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A.**

Respetuosamente,




Piedad Verena González Zarante  
Auditor Interno, encargada de las funciones del  
Jefe de la Oficina Auditoría Interna de COTECMAR



Licett del Carmen Pereira Herrera  
Auditor Interna Oficina Auditoría Interna COTECMAR

Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción		
Subcomponente	Actividades	Cumplimiento
<b>Subcomponente 1. Política de Administración del riesgo</b>	1.1 Inducción y /o entrenamiento en riesgos de corrupción al personal que ingrese a la corporación.	Para el periodo evaluado ingresaron a las Corporación 106 trabajadores las cuales recibieron la inducción corporativa en su totalidad.
<b>Subcomponente 3. Consulta y Divulgación</b>	3.2 Tratamiento y análisis de respuestas de las encuestas a proveedores	<p>El análisis de los resultados de la encuesta anual de satisfacción de proveedores se enfoca en tres áreas: gestión anticorrupción, retroalimentación de ofertas y/o resultados de procesos, y atención del personal.</p> <p>La encuesta se realiza con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer las relaciones con nuestros proveedores. Tomando como referencia un tamaño de población a 400 proveedores a los cuales se remitió la encuesta, se obtuvo una participación del 46%.</p> <p>En cuanto a la gestión anticorrupción, se destacan las iniciativas de COTECMAR para fomentar la participación y el conocimiento entre el grupo de interés de proveedores.</p> <p>La percepción de los proveedores hacia el nivel de satisfacción con COTECMAR en general se ubica en Muy Buena</p> <p>Es de destacar que la atención que reciben por parte de la Corporación (administrativa y operativa), es uno de los factores que mayor satisfacción representa en nuestros proveedores.</p>
	3.3 Establecimiento de plan de mejora de acuerdo con resultados de encuesta a proveedores. Si los resultados son inferiores al 90%	<p>Se establece y se encuentra en ejecución un plan de mejoramiento cuyo principal objetivo es mejorar la atención a los proveedores, agilizar los pagos y garantizar que la documentación en los procesos de cotización sea más clara y accesible. Actualmente, se socializan las estrategias para lograr estos objetivos de forma eficiente</p> <p>En paralelo, estamos evaluando los procesos de pago para garantizar que sean más ágiles y transparentes. Los plazos definidos y claros para los pagos, lo que permitirá mejorar la experiencia de nuestros proveedores</p>
	3.6 Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de COTECMAR del primer semestre 2024.	Al primer semestre del 2025 se presenta a la presidencia el Informe de la Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Corporación, el cual arrojó un resultado del 99%.

	3.8	Realización de actividades de socialización del código de ética para fomentar y gestionar la ética Corporativa.	<p>Se adelantan actividades de divulgación conocimiento y reinducciones sobre el código de ética, campaña de afianzamiento de los valores corporativos y cultura de respeto, al personal de la Corporación por parte de la Gerencia de Talento Humano</p> 																					
	3.9	Campaña de socialización y sensibilización sobre políticas de seguridad de la información	<p>Desde el área de Tecnología y Comunicaciones se adelantan actividades de socialización y sensibilización sobre las políticas de seguridad de la información, se hizo actualización de las políticas, se hizo recordatorio sobre las formas de reportar incidentes de ciberseguridad.</p>																					
<p><b>Subcomponente 4. Monitoreo y Revisión</b></p>	4.3	Desarrollar sesiones de verificación de ejecución de presupuesto de proyectos de inversión.	<p>Se continúan con las actividades de seguimiento presupuestal a los proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación 2025, a corte 31 de agosto del 2025 se observa una la ejecución por cada Grupo Focal:</p> <table border="1" data-bbox="1367 764 1633 946"> <thead> <tr> <th colspan="3">SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN PDTI 2025</th> </tr> <tr> <th>ITEM</th> <th>GRUPO FOCAL</th> <th>ACUMULADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Grupo Focal HDH</td> <td>\$ 3.896.346.469</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Grupo Focal SIAO</td> <td>\$ 547.225.563</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Grupo Focal Infraestructura</td> <td>\$ 5.059.748.446</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Grup Focal TIC</td> <td>\$ 3.365.577.707</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL INVERSION</td> <td>\$ 12.868.898.185</td> </tr> </tbody> </table>	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN PDTI 2025			ITEM	GRUPO FOCAL	ACUMULADO	1	Grupo Focal HDH	\$ 3.896.346.469	2	Grupo Focal SIAO	\$ 547.225.563	3	Grupo Focal Infraestructura	\$ 5.059.748.446	4	Grup Focal TIC	\$ 3.365.577.707	TOTAL INVERSION		\$ 12.868.898.185
	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN PDTI 2025																							
ITEM	GRUPO FOCAL	ACUMULADO																						
1	Grupo Focal HDH	\$ 3.896.346.469																						
2	Grupo Focal SIAO	\$ 547.225.563																						
3	Grupo Focal Infraestructura	\$ 5.059.748.446																						
4	Grup Focal TIC	\$ 3.365.577.707																						
TOTAL INVERSION		\$ 12.868.898.185																						
4.5	Seguimiento a oficio 026-GETHU-2021 dirigido a los funcionarios de COTECMAR trata cumplimiento de compromisos anticorrupción, transparencia e integridad	<p>La actualización de los compromisos éticos cubre al 98% del personal (1072 personas). El 2% (21) está fuera por motivos como comisiones, incapacidad, licencia o cursos de ascenso.</p>																						
<p><b>Subcomponente 5. Seguimiento</b></p>	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere	<p>Para el periodo evaluado no se materializaron riesgos de corrupción.</p>																					

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades	Cumplimiento								
<p><b>Subcomponente 1</b> <b>Información de calidad y en lenguaje claro</b></p>	<p>1.1 Difusión de actividades y logros de impacto a los grupos de interés externos de COTECMAR en redes sociales</p>	<p>Las publicaciones en redes sociales obedecen a las diversas actividades propias de la Corporación, encuentro con socios estratégicos tales como dependencias del gobierno nacional, empresas, marinas de la región y universidades, además, la promoción de productos, servicios y la participación en ferias asociadas a la industria. Algunas publicaciones de este periodo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cotecmar inicia construcción de embarcaciones fluviales “BUSINÚ” para la Alcaldía de Montería. <a href="https://www.cotecmar.com/noticias/2025-05/cotecmar-inicia-construccion-de-embarcaciones-fluviales-businu-para-la-alcaldia-de-monteria">https://www.cotecmar.com/noticias/2025-05/cotecmar-inicia-construccion-de-embarcaciones-fluviales-businu-para-la-alcaldia-de-monteria</a></li> <li>• 6 de junio: Cotecmar recibe reconocimiento por parte de la ANDI <a href="https://www.cotecmar.com/noticias/2025-06/cotecmar-recibe-reconocimiento-por-parte-de-la-andi">https://www.cotecmar.com/noticias/2025-06/cotecmar-recibe-reconocimiento-por-parte-de-la-andi</a></li> <li>• 24 de julio: Cotecmar realiza la botadura del ARC 24 de Julio y Buque Hospital Benkos Biohó <a href="https://www.cotecmar.com/noticias/2025-07/cotecmar-realiza-la-botadura-del-arc-24-de-julio-y-buque-hospital-benkos-bioho">https://www.cotecmar.com/noticias/2025-07/cotecmar-realiza-la-botadura-del-arc-24-de-julio-y-buque-hospital-benkos-bioho</a></li> <li>• 25 de agosto: Cotecmar fortalece la industria naval con Encuentro Anual de Aliados Estratégicos <a href="https://www.cotecmar.com/noticias/2025-08/cotecmar-fortalece-la-industria-naval-con-encuentro-anual-de-aliados-estrategicos">https://www.cotecmar.com/noticias/2025-08/cotecmar-fortalece-la-industria-naval-con-encuentro-anual-de-aliados-estrategicos</a></li> </ul> <p>La difusión de estos boletines a medios de comunicación (stakeholders) y declaraciones del señor PCTMAR como vocero de la Corporación ha generado 93 registros en medios a nivel nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Total, de seguidores por red social (corte a fecha 30 de agosto 2025)</li> </ul> <table border="1" data-bbox="1083 1101 1938 1226"> <thead> <tr> <th>Instagram</th> <th>Facebook</th> <th>LinkedIn</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19.053 seguidores</td> <td>19.591 seguidores</td> <td>67.139 seguidores</td> <td>9.400 seguidores</td> </tr> </tbody> </table>	Instagram	Facebook	LinkedIn	X	19.053 seguidores	19.591 seguidores	67.139 seguidores	9.400 seguidores
Instagram	Facebook	LinkedIn	X							
19.053 seguidores	19.591 seguidores	67.139 seguidores	9.400 seguidores							

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Métricas generales de desempeño (corte a fecha 30 de agosto 2025)</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Red Social</th> <th>Seguidores</th> <th>Visualizaciones</th> <th>Alcance</th> <th>Interacciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instagram</td> <td>+ 2.844</td> <td>1.142.660</td> <td>113.443</td> <td>31.379</td> </tr> <tr> <td>Facebook</td> <td>+ 2.395</td> <td>1.103.924</td> <td>322.386</td> <td>29.760</td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td>+ 3.677</td> <td>739.677</td> <td>309.180</td> <td>11.509</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>+ 352</td> <td colspan="3">Estadísticas bloqueadas (licencia premium)</td> </tr> </tbody> </table>	Red Social	Seguidores	Visualizaciones	Alcance	Interacciones	Instagram	+ 2.844	1.142.660	113.443	31.379	Facebook	+ 2.395	1.103.924	322.386	29.760	LinkedIn	+ 3.677	739.677	309.180	11.509	X	+ 352	Estadísticas bloqueadas (licencia premium)		
Red Social	Seguidores	Visualizaciones	Alcance	Interacciones																								
Instagram	+ 2.844	1.142.660	113.443	31.379																								
Facebook	+ 2.395	1.103.924	322.386	29.760																								
LinkedIn	+ 3.677	739.677	309.180	11.509																								
X	+ 352	Estadísticas bloqueadas (licencia premium)																										
	1.4	Publicación del Informe de actividades de Ciencia y Tecnología	Se encuentra publicado dentro de la información de interés público en la página web corporativa La décima sexta versión del Informe de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTI 2024 y se presenta como un documento que resume y visibiliza los esfuerzos y logros de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, en el cumplimiento de su actividad misional.																									
<b>Subcomponente 2 Diálogo y retroalimentación a través de la interacción con los grupos de interés corporativos</b>	2.1	Implementación actividades de difusión y comunicación	Se continúan las actividades de difusión mediante los contenidos elaborados desde el área de comunicaciones, a partir de los boletines de prensa y publicaciones en redes sociales, de igual forma se apoya y generan diseño de piezas gráficas para el de actividades internas y externas con el fin de presentar el avance en construcción de productos, capsulas informativas corporativas, ofertas laborales, exponer la participación en ferias comerciales, visitas de marina de la región, visitas de entidades gubernamentales, reconocimientos y destacar fechas conmemorativas de la Corporación																									
<b>Subcomponente 3 Incentivar la cultura de la rendición de cuentas a los grupos de interés</b>	3.1	Inducción a los nuevos miembros del Consejo Directivo	Se presentaron dos cambios en el consejo directivo así a los cuales se les realizó la inducción respectiva: <ol style="list-style-type: none"> <li><b>19-ago-25:</b> VALM. Orlando Enrique Grisales Franceschi – jefe de Planeación Naval de la ARC (decreto No. 0883 del 05-ago-25)</li> <li><b>26-ago-25:</b> Dra. Angélica Verbel López – viceministra para la Estrategia y la Planeación (decreto No. 0899 del 15-ago-25)</li> </ol>																									

	3.2.	Seguimiento a los indicadores estratégicos del nivel Consejo Directivo	Tanto en el informe de gestión y sostenibilidad anual como en el semestral, en el capítulo 4. Estrategia, políticas y prácticas, 4.1 Planeación Estratégica, 4.1.2 Indicadores Estratégico nivel Consejo Directivo, se encuentra el tablero de indicadores con su última medición y una breve explicación de los resultados
<b>Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación de la gestión corporativa</b>	4.1	Visualización de los resultados de gestión de la Corporación	Tanto en el informe de gestión y sostenibilidad anual como en el semestral, en el capítulo <u>4. Estrategia, políticas y prácticas, 4.1 Planeación Estratégica, 4.1.2 Indicadores Estratégico nivel Consejo Directivo</u> , se encuentra el tablero de indicadores con su última medición y una breve explicación de los resultados.  Con relación a la información financiera, esta se encuentra en el <u>capítulo 8. Situación financiera e inversión Corporativa</u> .
	4.2	Desarrollo de Comité Corporativo de Gestión y Desempeño (Reunión de Análisis y Desempeño)	En el periodo evaluado se llevó a cabo el Comité Corporativo de Gestión y Desempeño con fechas 25 de junio 2025 y uno el 20 de agosto 2025.

**Componente 4: Servicio al Ciudadano-**

Subcomponente	Actividades		Cumplimiento
<b>Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico</b>	1.1	Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.	Se mantiene actualizada la página web de la Corporación y los enlaces para la atención al ciudadano: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/transparencia">https://www.cotecmar.com/transparencia</a></li> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano">https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano</a></li> </ul>
	1.3	Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2025, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.	Acorde con el manual de imagen corporativa y la línea gráfica manejada este año, se utilizan las piezas graficas diseñada en apoyo a la difusión de actividades internas y externas de la Corporación
<b>Subcomponente 3 Talento humano</b>	3.1	Actividades de capacitación y sensibilización con respecto a la cultura del respeto y atención a los grupos de interés/ partes interesadas o cliente interno.	Se adelantó campaña cultura del respeto desde la Gerencia de Talento Humano dirigida al personal operativo de la Corporación, enmarcada en actividades de conocimiento con el objetivo de fomentar las relaciones sólidas entre los miembros de los diferentes equipos, mejorar la comunicación, y promueve la colaboración y la productividad.

<p><b>Subcomponente 4 Normativo y procedimental</b></p>	<p><b>4.1</b></p>	<p>Revisar e informar a la alta dirección sobre el funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRSCDF.</p>	<p>Los canales de atención al ciudadano se encuentran habilitados, se han presentado los informes Atención y Orientación al ciudadano con Oficios 215 -PCTMAR-25, 446 PCTMAR correspondientes al I y II Trimestre del año respectivamente, sobre el tratamiento y estado de las PQRSCDF.</p>
<p><b>Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano</b></p>	<p><b>5.1</b></p>	<p>Aplicación de encuesta y socialización de los resultados percepción de Clima a todos los niveles de la Corporación.</p>	<p>Para el periodo evaluado se efectuó la encuesta de percepción de Clima enfocada a los beneficios corporativos en todos los niveles de la Corporación. En desarrollo la tabulación para posteriormente realizar socialización de los resultados y su respectiva retroalimentación a las políticas de bienestar corporativo.</p>
	<p><b>5.3</b></p>	<p>Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes.</p>	<p>Desde las áreas comerciales de la Corporación se continúan atendiendo las percepciones de los clientes a través de las encuestas de satisfacción, para el periodo evaluado, en las encuestas de satisfacción de 31 clientes atendidos durante el II trimestre 2025 (20 unidades de la Armada Nacional y 11 clientes particulares); en la cual se evalúan seis dimensiones por encuesta se arrojó un resultado del 4.72.</p>
	<p><b>5.4</b></p>	<p>Atención de Requerimientos de Entes de Control (Contraloría General de la República, Procuraduría, entre otros) en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.</p>	<p>Para la presente vigencia se han gestionado 29 informes de cumplimiento a la Contraloría General de la República, Y uno a la Contaduría General de la Nación</p>
	<p><b>5.5</b></p>	<p>Atención de Requerimientos de Entes de Control Ambiental en los tiempos requeridos y con la trazabilidad adecuada.</p>	<p>Durante la vigencia 2025 se han gestionado 31 informes en atención a requerimientos entes ambientales entre ellos están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Gestión Ambiental segundo Semestre 2024</li> <li>• Oficio No. 060 Realización de caracterización de PTAR de 1,12 Ls y 0,1 Ls</li> <li>• Respuesta a requerimiento realizado por el EPA de Cartagena de visita técnica efectuada el día 23 de mayo de 2025</li> <li>• Oficio No. 064 informe mantenimiento Mayo Proceso de compensación ambiental resolución. EPA-RES-00347-2023</li> <li>• Oficio No. 084 Registro Horas de Operación Cabina de Blasting planta Bocagrande</li> </ul>
	<p><b>5.6</b></p>	<p>Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad visual.</p>	<p>Se encuentran actualizadas las Políticas de Seguridad de la Información y el enlace en la página web con el sitio asociado a las herramientas ConVerTIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/accesibilidad">https://www.cotecmar.com/accesibilidad</a></li> </ul>

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública-

Subcomponente	Actividades	Cumplimiento
<p><b>Subcomponente 1 y 2</b></p> <p><b>Lineamientos de transparencia</b></p>	<p>1 Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.</p>	<p>La Corporación continua con el cumplimiento de los informes de ley, en lo corrido del 2026 se han gestionado 56 informes de ley y se han realizado las publicaciones en las plataformas respectivas.</p>
	<p>3 Publicar los informes de gestión y Sostenibilidad corporativa de la vigencia 2024 y del primer semestre 2025.</p>	<p>El informe de Gestión y sostenibilidad corporativa de la vigencia 2024, se encuentra publicado en la página web de COTECMAR en el siguiente enlace:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2025-03/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-corporativa-2024.pdf">https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2025-03/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-corporativa-2024.pdf</a></li> </ul> <p>Con respecto al informe del primer semestre de la presente vigencia, este se encuentra igualmente publicado en la página web en la siguiente ruta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/202508/Informe%20Gesti%C3%B3n%20y%20Sostenib%20primer%20semestre%202025%20vf.pdf">https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/202508/Informe%20Gesti%C3%B3n%20y%20Sostenib%20primer%20semestre%202025%20vf.pdf</a></li> </ul>
	<p>4 Publicar Informe semestral de información independiente del estado del Sistema de Control Interno</p>	<p>Con informe 015 OFAIN -25 se presentó la Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno - SCI de COTECMAR"- I semestre-2025 y publicado en la página web</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/descargas/informe-evaluacion-sic-de-riesgos/informe-evaluacion-sistema-control-interno-i-semestre">https://www.cotecmar.com/descargas/informe-evaluacion-sic-de-riesgos/informe-evaluacion-sistema-control-interno-i-semestre</a></li> </ul>
	<p>5 Publicar las nuevas versiones de políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de publicación de procesos de selección.</p>	<p>Actualmente en la página web se encuentran actualizadas políticas, procedimientos y lineamientos en materia de adquisiciones tales como: Manuales, Cartillas de contratistas y/o proveedores; de igual manera, los datos de publicación de procesos de selección. Para la presente vigencia se hizo actualización de los siguientes documentos en la página web.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circular de facturación 2025</li> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/noticias-proveedores">https://www.cotecmar.com/noticias-proveedores</a></li> <li>• Cartilla de proveedores de bienes y servicios</li> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/proveedores">https://www.cotecmar.com/proveedores</a></li> </ul>

	6	<p>Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación.</p>	<p>Se dispone del mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación a través del siguiente enlace:</p> <p><a href="https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano">https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano</a></p> <p>Se mantiene actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con la información y documentos vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/transparencia">https://www.cotecmar.com/transparencia</a></li> </ul> <p>Se dispone del mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la Corporación a través del siguiente enlace:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano">https://www.cotecmar.com/atencion-ciudadano</a></li> </ul>
<p><b>Subcomponente 4</b> <b>Criterio diferencial de</b> <b>accesibilidad</b></p>	4.1	<p>Verificar el cumplimiento de la página web corporativa frente a los requisitos de la norma NTC 5854 de 2011 en cuanto garantizar el derecho al acceso de la información pública a los grupos de interés.</p>	<p>En la página web se cuenta con el enlace de transparencia y acceso a la información pública, la cual puede ser consultada por toda la ciudadanía y grupos de interés, así mismo, se encuentra en este mismo aparte en el enlace de Accesibilidad Web el documento de cumplimiento a los criterios de accesibilidad web</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2024-02/CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB V1.pdf">https://www.cotecmar.com/sites/default/files/media/documentos/2024-02/CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD WEB V1.pdf</a></li> </ul>